

N°156

18 DE MAYO DE 2021

## LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO

Conforme al Decreto de Gabinete 1 de 15 de enero de 1969, Resolución No. 405 de 11 de mayo de 2020, Que adopta los Lineamientos para el retorno a la normalidad de las empresas Post-Covid-19 en Panamá, Resolución No.DM-154-2020 de 20 de mayo de 2020 y Resolución No.DM-155-2020 de 25 de mayo de 2020.

### Certifica:

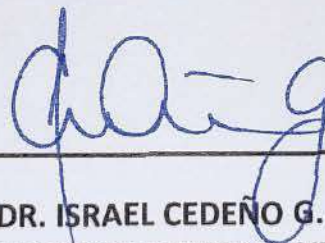
Que el establecimiento de interés sanitario COLEGIO LA SALLE PANAMA

Ubicado en: AVENIDA TRANSITMICA, CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA

Región de Salud: METROPOLITANA País: Panamá.

Cuya actividad es: CENTRO EDUCATIVO DE ENSEÑANZA PRIVADA

Cumple con todas las medidas de bioseguridad para prevenir la propagación del Covid-2019, lo anterior constatado mediante documentación aportada e inspección realizada en sitio.



DR. ISRAEL CEDEÑO G.  
DIRECCION DE LA REGION METROPOLITANA DE SALUD.

